



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provías Nacional



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

En mi calidad de Director, Subdirector o Jefe de, manifiesto mi compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, "Ley de Control Interno de las Entidades del Estado" así como a lo dispuesto en la Directiva N°006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado".

Para dicho fin, expreso mi compromiso para:

- 1.- **Participar** conforme a mis competencias funcionales en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación del Sistema de Control Interno en Provías Nacional.
2. **Participar** conforme a mis competencias funcionales en el proceso de diagnóstico de cultura organizacional, gestión de riesgos y supervisión, conforme a lo programado.
- 3.- **Convocar** a todos los funcionarios y/o servidores de Provías Nacional a mi cargo, a fin de realizar los procedimientos necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno que, permita el cumplimiento de los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.
- 4.- **Generar** concientización de la importancia de las bondades de la herramienta de gestión, Sistema de Control Interno.
- 5- **Implementar** las medidas de remediación y de control a mi cargo, dentro de los plazos establecidos.

Firmando en señal de conformidad en Breña, el díade del año 2021.

Helanuth Alberto Mujica Catacora

Nombres y Apellidos:

DNI: 21458067

(DIRECTOR/JEFE)